

7918  
95

# CARTA-CONSEJO

Á

**DOÑA ISABEL DE BORBON**

POR

**Don Sebastian Perez Alonso,**

CANÓNIGO PENITENCIARIO

DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL PRIMADA DE TOLEDO.



LOGROÑO:

Imp. y Lit. de F. Menchaca.

1870.

**NO SE PRESTA**

BIBLIOTECA CENTRAL DE LA RIOJA



10000210176

MDS 009823

# CARTA-CONSEJO

À

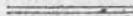
**DOÑA ISABEL DE BORBON**

POR

**Don Sebastian Perez Alonso, (1)**

**CANÓNIGO PENITENCIARIO**

**DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL PRIMADA DE TOLEDO.**



n. 89.139

**SEÑORA:**

Un oscuro y desconocido español, pero amante como el que mas de nuestra desgraciada y querida patria, ha pensado y resuelto escribiros una carta, desde el borde del sepulcro donde se halla.

El borde del sepulcro, que es el valle mas profundo de

(1) Es propiedad del autor,

la vida humana, es tambien el punto de vista mas elevado del pais de la verdad. En esta region sin nubes, y que tiene la virtud de hacer caer las escamas de los ojos, se ven con mas claridad todos los objetos. El lenguaje de los que por ella transitan es mas leal, mas sincero, mas persuasivo; sus consejos mas sanos y acertados. Como nada temen ni esperan de los poderosos de la tierra, ni adulan ni engañan á los poderosos de la tierra. Leed, pues, con atencion estas lineas que escribe un moribundo al pasar el puente de la eternidad, sin otro objeto que el de procurar la felicidad de nuestra desventurada España.

Habeis tenido, Señora, la desgracia de tocaros un reinado el mas turbulento, el mas revolucionario, el mas funesto de cuantos registran los anales españoles. A pesar de la decadencia de la España en los dos anteriores reinados, aun conservaba la Nacion á la muerte de vuestro augusto Padre robustísimas fuerzas vitales, merced á las cuales no ha muerto en vuestro tempestuoso reinado. Durante este agitado reinado, la España, que en otro tiempo hizo tributarias á todas las naciones, se ha hecho tributaria de todas las naciones. Durante vuestro reinado, la España, que dominaba las islas y los mares, se ha visto insultada y escarnecida por las islas y los mares.... Durante vuestro reinado, las conmociones populares, las discordias civiles, los pronunciamientos y los motines, las borrascosas elecciones de Diputados á Cortes y Ayuntamientos y las frecuentes insurrecciones militares han hecho de nuestra España un inmenso campamento de guerra, y convertidola en un vastísimo cementerio. Durante vuestro reinado, proclamandose toda clase de libertades, se han puesto cadenas á los pies y á las manos, y mordazas á las bocas de los Obispos católicos y predicadores evangélicos. Durante vuestro reinado, se ha permitido la franca introduccion de las mas impías doctrinas y disolventes principios, que han ido minando el magestuoso edificio de la unidad católica, causa y símbolo de nuestras glorias. Durante vuestro reinado, se ha despojado á la Iglesia de todos sus bienes, patrimonio de los pobres y de los necesitados. Durante vuestro reinado, la Deuda ha subido tanto, que es imposible pagarla; el crédito ha descendi-

do tanto, que ya no es posible otro descenso, que el descrédito de la mas afrentosa bancarrota.

Fruto necesario de los vientos, que se sembraran durante vuestro reinado, ha sido la tempestad revolucionaria de Setiembre, que os arrastró con toda vuestra real familia en su furioso torbellino, que ha derrumbado y barrido las mas santas y respetables instituciones, que ha cubierto de cieno, insectos y sabandijas las hermosas campiñas de la Iberia.

Injusto fuera, quien de tan funesto reinado hiciese responsable á Doña Isabel de Borbon, que, inocente subió al trono, y calumniada ha sido arrojada de él. Habeis podido, Señora, ser el ciego instrumento ó cómplice involuntaria de tantas iniquidades como se han cometido; pero los verdaderos autores, los cómplices criminales han sido los hombres, que prepararon vuestro reinado, tal como ha sido, los consejeros de la corona, que han regido los destinos de la Nacion. Inviolable por la Carta constitucional, en vuestros actos públicos, actos de Reina, habeis manifestado siempre mas generosos y levantados sentimientos, mas amor al pueblo, mayor adhesion á los principios católicos, mayor respeto y devocion mas sincera al Supremo Gerarca y Príncipes de la Iglesia, que todos aquellos vuestros consejeros: y sin embargo, habeis cargado con la responsabilidad de los pecados é iniquidades de todos ellos; todos ellos han atribuido á vuestra real persona los males todos, de que ellos solos han sido los causantes.

Los hombres de Setiembre, para justificar el despecho que les roía y la ambicion que les devoraba, para ponerse á cubierto de la nota de perjuros y rebeldes, se han escudado con el puro amor de la patria por vos deshonrada, (asi lo aseguran) con la santa bandera de la libertad por vos hecha trizas.... Os han acusado de crímenes, que no habeis cometido; de haber sido dominada por la influencia teocrática, de opresora del pueblo, sanguinaria por instinto; liberticida por sistema; ingrata para con ellos, vuestros mas fieles servidores..... Acusaciones injustas, cargos de que os disculpan los hombres imparciales y desapasionados.

Porque nó: no ha sido, no ha podido ser dominada por la influencia teocrática una Reina, durante cuyo reinado se ha

empobrecido, calumniado, perseguido y martirizado al clero: durante cuyo reinado ningun consejero de la corona ha tropezado en su marcha política con un Cisneros, con un jesuita, ni siquiera con un Escociquiz.

No ha sido, no ha podido ser opresora del pueblo una Reina, en cuyo pecho late un corazón tan hermoso como el de Doña Isabel de Borbon.

No es, no puede ser sanguinaria una Reina, que, sin ser cruel, y si solo justiciera, ha podido hacer rodar sobre el baldoso las cabezas de algunos de sus acusadores.

No ha sido, no ha podido ser liberticida una Reina cuyas mayores faltas, quizá y sin quizá, han consistido en haber transigido con las ideas liberales, y haber satisfecho con demasiada docilidad las exigencias revolucionarias.

No merece, no ha merecido el cargo de ingrata una Reina, que ha prodigado gracias y condecoraciones á todos sus servidores; y que, si en ocasiones, á la peligrosa política de algunos de ellos ha preferido la que juzgaba menos peligrosa de otros mas antiguos y fieles servidores, fué impulsada á ello consultando los intereses GENERALES DE LA NACION,

Y, no obstante; habeis cargado con la responsabilidad de acusaciones tan injuriosas, de los crímenes y desaciertos de todos los partidos liberales,

Ved, Señora, en esto, como veo yo, la providencia y la justicia de Dios, que pasa por los Reyes y por los pueblos, castigando sus delitos y los de sus antepasados hasta la cuarta y sétima generacion,

He apuntado, Señora, algunos de los males, que han afligido á la España durante vuestro reinado; referirlos todos con estension es imposible: pero es tres veces imposible describir los desastres y calamidades, que ha producido la desatentada é injustificable revolucion setembrina.

Desde que ví asomar por sobre las aguas de Cádiz la cabeza del horrendo monstruo, repugnante engendro de nefanda union, vaticiné las defecciones y apostasias de antiguos y viles aduladores, el abandono en que os veriais, la solitaria fuga que á tierra extraña emprenderiais, y el diluvio de desgracias, de que se veria inundada nuestra desgraciada y querida patria. En la imposibilidad de pintar el estado lasti-

moso á que se ve reducida, me limitaré á consignar un hecho, que caracterice la situacion actual, y retrate al vivo la degradacion á que ha llegado.

Han arrojado del trono á Doña Isabel II, su Reina y bienhechora; deshechan y desprecian á todos los individuos de la primogénita rama Borbónica; y ofrecen la corona que mas ha brillado en el mundo á los Príncipes mas pobres y miserables del mundo.

La han ofrecido á un caprichoso Príncipe alemán, viudo de la Reina de Portugal, liliputiense Nacion, que ha sido, y debe ser provincia de España: á ese caprichoso Príncipe alemán, casado en segundas nupcias con una bailarina portuguesa...

La han ofrecido á un imbécil Príncipe de la casa de Sáboya, usurpadora de tronos; sacrilega usurpadora del patrimonio de San Pedro.

Se la han ofrecido á un codicioso Príncipe francés, que borraría del Calendario de nuestras glorias el gloriosísimo DOS DE MAYO: á un individuo de la señalada raza de los Orleans; al hijo de Luis Felipe, que por ser Rey de los franceses, sacrificó á tres Reyes de Francia y dió infame tortura á la heroína Duquesa de Berri; al nieto de Felipe Igualdad, Juez inicuo, que votó la muerte del mártir Luis XVI; á Don Antonio María de Orleans; á ese fratricida Cain, que varias veces os llamó al campo de la libertad para asesinaros (1) traidoramente.

¿Cabe, Señora, mas degradacion? Mas degradacion nó; mas humillacion sí: y es, el desprecio con que dos de los Príncipes mas pobres y miserables del mundo han rechazado la corona que mas ha brillado en el mundo.

La España llora lágrimas de sangre por tan humillante abyección y por los estragos que ha causado el huracan revolucionario. Vos, que sois Española, que habeis sido Reina de España, y os veis azotada por el viento de la tribulacion y la lluvia de la adversidad, tendreis escaldados los ojos, las mejillas y el corazon por el continuo llanto. Pero esas lágrimas, espresion de vuestra honda pena, y natural desahogo á la amargura, que del alma rebosa, nada levantan de

---

(1) Es claro, que esta frase ha de entenderse en sentido político.

lo que ha caído; no remedian los males que se lloran. Es preciso obrar; es preciso pensar y buscar pronto el remedio: menester es hacer grandes sacrificios; y si necesario fuese, amputar un miembro para salvar la vida.

Os hago la justicia de creer, que no os habreis limitado á exhalar sentidas quejas contra vuestros antiguos servidores, ni averiguar los hombres y las cosas, que más ó ménos directamente han influido en vuestra caída; que no habreis permanecido en la inmovilidad, que enfria, y en la inacción que mata; que no se habrá separado vuestro espíritu de la infeliz España; que continuamente habreis pensado en ella; que con afán de madre habreis también pedido consejos para proporcionarla el remedio que necesita. Pero es lo cierto, Señora, que hasta el presente ninguna prenda de esperanza habeis ofrecido para salvarla; ninguna resolución definitiva y bien pronunciada habeis tomado; y el monstruo de la Revolución vive; y se mueve; y devora; y engorda; y se fecundiza; y engendra monstruos aun mas horrendos, que todo lo inficionan con su venenoso aliento; y la anarquía se perpetúa; y la Deuda sube; y el crédito baja; y la miseria espanta; y el socialismo amenaza; y la sociedad se disuelve: é indefectiblemente se arruinaría la España, si no viniera muy pronto el que muy pronto ha de venir, y ha de tener la gloria de salvarla. Y yo deseo que vos tengais alguna parte en ella. Pero el tiempo pasa.... un tiempo, medio tiempo mas.... y nada podreis hacer en favor de la España, ni en provecho vuestro. Por eso, humilde y oscuro Sacerdote, me introduzco officiosamente en vuestro consejo privado, y os escribo esta carta. Leed; leed.

No creo equivocarme al asegurar, que en vuestros consejos, conferencias y deliberaciones habrá dominado alternativamente uno de estos tres pensamientos;—vuestra restauracion completa y restablecimiento de las cosas al estado en que se encontraban en Setiembre de 1868;—abdication en vuestro hijo con el apoyo y bajo la direccion del llamado partido *conservador*;—capitulacion con los hombres mas importantes de la Revolución sobre la misma base de abdicacion. Pensamientos irrealizables, remedios ineficaces, caminos de perdicion, Señora.

Vuestra restauracion tropieza con obstáculos invencibles, dificultades insuperables. Vuestro sexo, vuestro funesto reinado, el *algo* que siempre queda de la calumnia, lo poco que puede esperarse de los hombres, que necesariamente habiais de llamar á vuestros consejos, lo mucho que debe temerse de los doctrinarios, que ni están por la libertad de Dios ni por la del Diablo, aunque siempre mas inclinados á la de este, han hecho imposible vuestra restauracion.

La parte del pueblo español, que abiertamente no es hostil á ella, es cuando menos indiferente. Los infortunios de la Señora son objeto de compasion: la Reina no inspira simpatías. El nombre de Isabel II no electriza; no entusiasma; repele; no por la persona que lo lleva, sino por lo que ha representado, representa y necesariamente ha de representar.

Los partidos de accion son contrarios á vuestro segundo reinado.

Para los republicanos todos los Reyes son detestables.

Los radicales han puesto un veto absoluto á todos los Borbones.

Los unionistas decretaron en Julio de 1866 vuestro destronamiento, y en Setiembre del 68 han dado exacto cumplimiento á lo decretado. La noble, honrada y magnánima comunion carlista, que os respeta y sabe vindicar vuestra honra mancillada, tiene su Rey.

Resta el ejército, y el proscrito partido moderado: ¡¡débil é inseguro apoyo!! ¡¡escasísimas y no seguras fuerzas para una obra tan ardua!!

El ejército de hoy no es el de 1868. Aquel se mantuvo fiel en su mayor parte: el de hoy es en su mayor parte el ejército creado por la Revolucion. El fiel ejército de Setiembre no pudo sostener vuestro trono; el de hoy no está dispuesto á levantarlo.

En cuanto al partido moderado, sin Jefe reconocido desde la muerte del enérgico y activo general Narvaez, debilitado por la division, espantado por vuestra caída y la suya, no es posible luchar con tantos y tan poderosos enemigos.

Quiero empero suponer realizado aquello mismo, que no

creo posible. Quiero suponer que, saliendo de su estupor y haciendo un supremo esfuerzo, con el apoyo de la parte del ejército fiel á sus antiguos juramentos, que aguarda el *santo* y *seña* para levantar la bandera de Isabel II, consiguiese hacer la contrarrevolucion, y en marcha triunfal conducirós á Madrid, y reconquistaros el trono. Y ¿despues? Despues seria preciso obrar y gobernar. El partido moderado obraria y gobernaria; y haria lo que siempre: gobernaria con los principios de siempre: só pretesto de quitar pretestos á la revolucion, reconoceria como siempre la mayor parte de los hechos consumados; dejaria circular por las venas [del cuerpo social el corrosivo virus de la inmoralidad; y, como siempre, con tenaz obcecacion se empeñaria en curar al enfermo con paliativos y paños calientes. Y vos, Señora, despues de haber habitado unos cuantos dias en el Tabor, rodeada de algunos fugaces resplandores de gloria, por segunda vez os verias obligada á descender de aquella montaña; por segunda vez tendrias que recorrer la via dolorosa; penosamente subiriais la pendiente del Gólgota, y en la cima del Calvario apurariais el cáliz de la pasion, sin que vuestra pasion y muerte tuviera la virtud de redimir al desventurado pueblo español.

Con los mismos inconvenientes, con los mismos obstáculos, con la misma imposibilidad que la vuestra tropezaria la restauracion del Príncipe D. Alfonso. Los mismos enemigos se opondrian á ello. Cuatro ó seis generales más, desacreditados por su versatil política, acusados por algunos de haber favorecido positiva ó negativamente el triunfo de la Revolucion, un grupo de ciegos é incorregibles doctrinarios, guiados por otro doctrinario incorregible y ciego, que lleva el título de Marqués de Miraflores, ninguna fuerza considerable añadiría á la causa de vuestro hijo, ningunas simpatias le atraeria. Aun suponiendo que, á fuerza de astucia diplomática, halagos y promesas, lograrse vencer todas las dificultades y hacer aceptable el reinado de vuestro hijo, seria este tan ineficaz, más funesto que el vuestro. Gobernaria con los principios del partido moderado: y sembrando á veces vientos más revolucionarios, la cosecha de tempestades seria mucho más abundante: y un dia no lejano á la subida de vuestro hijo al trono, la madre y el hijo bajarían por última

vez los escalones del régio alcázar, ó quedarían sepultados bajo sus escombros.

Vuestra abdicacion en el Príncipe Alfonso, para coronar la Monarquía democrática, capitulando con los hombres que os arrojaron del trono y os obligaron á salir de España, sobre ser la solucion más opuesta á los intereses de la Nacion, es de lo más repugnante y vergonzoso que ha podido escogitarse. El corazon de la Madre, el decoro y dignidad de la Señora, la religiosidad de la Reina, hacen imposible transaccion tan ignominiosa.

Doña Isabel de Borbon, en cuyo pecho arde vivísimo el sagrado fuego del amor á la pátria y al catolicismo, ¿sancionaria, por ver adornado á su hijo con una corona de espinas, un cetro de caña y un andrajo de púrpura, sancionaria, digo, los sacrílegos atentados á la unidad católica y á la independencia de la Iglesia, las impías profanaciones y violentos ataques dirigidos á instituciones benéficas y sagrados asilos de la virtud y de la ciencia? ¡Imposible! ¡imposible! ¡imposible!

La dama ultrajada, la Señora deshonrada ¿se deshonraria á sí misma, descendiendo de la altura á que la han elevado sus infortunios al cenagoso charco, del que se ha sacado tanto lodo para mancharla? Imposible, imposible, imposible.

Una madre tan tierna y cariñosa ¿entregaría atado de piés y manos al hijo de sus entrañas, para que fuese editor responsable de un Gobierno revolucionario, y víctima de las alteradas muchedumbres que á gritos pedirían la muerte del inocente? ¡Jamás! ¡jamás! ¡jamás! ¡Montpensier! ¡Serrano! ¡Prim! ¡Topete! ¡Olózaga! ¡Figuerola!.....; ¡qué nombres estos!; cuán dolorosamente deben resonar en vuestro lacerado corazon! Podeis, Señora, y debeis perdonar á estos hombres; pero capitular con ellos con vergonzosas alianzas... ¡jamás! ¡jamás! ¡jamás! Si algunos malvados ó ilusos os propusieran transaccion tan deshonrosa, rechazadla con noble y santa indignacion. Si fuerais capaz de oirla con serenidad, y de aceptar el odioso pacto, yo, señora, no os odiaria; no puedo odiar á las personas; pero en verdad os digo, que ante los ojos de los honrados y de los buenos quedaria rebajada hasta el nivel de..... de..... no encuentro en la historia nivel tan ba-

jo. Basta: ni una palabra mas; que á la habitual palidez de mis mejillas ha sustituido el carmin de la verguenza á la sola idea de suposicion tan infamante.

No hay pues esperanza, no hay probabilidades, no hay posibilidad de restauracion para la rama Borbónica que cayó en Setiembre. Y si por un conjunto de circunstancias inesperadas el liberalismo volviese á encumbraros en el Capitolio, volveria á formar de él una roca Tarpeya, de la que os precipitaria entre frenéticos silvidos y satánicas carcajadas.

Ya que tal vez he afligido vuestro angustiado corazon, voy á ver si puedo derramar en él algun consuelo. A pesar de vuestros terribles infertunios, aun podeis prometeros dias tranquilos en nuestra amada pátria. Hay un medio seguro de salvacion para esta, y en él abierta una puerta por la que podeis entrar circundada de inmarcesible é imperecedera gloria, contribuyendo á levantarla de la humillante de gradacion en que está sumida. Atended.

La Divina Providencia tenia reservado para los tiempos mismos, en que fueseis arrojada del trono, al hombre que ansiosamente buscaba la España; al Rey que necesita la España; un jóven y robusto piloto, que, empuñando el timon con mano fuerte y poderoso brazo, condujese la nave del Estado á seguro puerto de salvacion. Este hombre providencial es el magnánimo Duque de Madrid, legitimo heredero de la Corona de Felipe V.

El estudio profundo, imparcial y concienzudo sobre la cuestion dinástica, ha demostrado, que, cuando vos subisteis al trono, el derecho era de Carlos V, vuestro santo tio que está en el cielo; y en la actualidad es de Carlos VII, vuestro simpático sobrino, que está en la tierra para reconquistar, restaurar y regenerar la España.

Este Rey providencial reúne en su persona todas las brillantes cualidades con que se han distinguido algunos de sus gloriosos predecesores: el valor y actividad del Emperador Carlos V, la prudente política y enérgico carácter de Felipe II, la constancia y ánimo esforzado de Felipe V, la sólida piedad de su abuelo, que con santa resignacion murió en el extranjero, y cuyo sepulcro está vacío en el régio panteon del Escorial.

El nombre de Carlos VII entusiasma y electriza. En cualquier punto de Europa donde resida le rodea un ejército de héroes, acaudillados por el valiente de los valientes. En cada provincia de España hay otro ejército de héroes, que lo esperan con impaciencia. No pocos batallones del partido liberal, que, habiendo probado por mas de cinco lustros el fruto del árbol de la libertad, siempre lo han hallado amargo y venenoso, están dispuestos á pasarse con armas y bagajes al campo católico-carlista. Multitud de compañías republicanas, que, deslumbradas por alhagüeñas ilusiones, cándida é inconscientemente gritan hoy «viva la República», siendo, como son sinceramente católicas en su mayor parte, mañana á los mágicos nombres de *Religion, Pátria y Rey* aclamarán á Carlos VII con adhesión más entusiasta. Las clases conservadoras, ansiosas de órden y de paz, con hambre y sed de justicia y moralidad, vuelven sus ojos hácia la monarquía tradicional, como la única que puede poner á cubierto sus haciendas y sus vidas.

El Duque de Madrid, valiente, intrépido y arrojado, como Enrique IV de Borbon, se haría amar de cualquier ejército que lo conociera. Si el valiente intrépido y arrojado ejército español y la benemérita Guardia civil conocieran bien al Duque de Madrid, y pudieran disponer de una corona, por unánime y entusiasta aclamación ceñirían con ella su augusta frente.

El Duque de Madrid, conocedor del espíritu y tendencias de su siglo, y que con juicioso discernimiento sabe distinguir entre lo bueno y lo malo que hay en la civilización moderna, tiene firme resolución de conservar todo lo útil en España y arrancar todo lo nocivo que en ella se ha introducido.

Lo que en vano ha pedido España á todos los Gobiernos liberales, lo que desea y necesita, eso es lo que le promete solemnemente el Duque de Madrid en su brillantísimo y notable manifiesto político-administrativo; eso es lo que religiosamente cumplirá en su día.

El Duque de Madrid dará con el concurso de las Cortes generales una Constitución puramente española, que tenga por bases fundamentales la unidad religiosa y la monarquía

tradicional: dará omnimoda libertad para el bien; sólidas garantías á todos los derechos legitimos; independenciam y libertad á la Iglesia, para que pueda ejercer su moralizadora influencia sobre todas las clases de la sociedad; gloria y honor al ejército, dignidad á la magistratura; vida propia al municipio y á la provincia; respeto y fuerza al principio de autoridad; pan y trabajo á los pobres; defensa al débil contra las violencias injustas del fuerte; amparo á los ricos contra los feroces instintos de la demagogia; premio y estímulo á las ciencias y á las artes; proteccion á la agricultura, industria y comercio nacionales; moralidad á la Administracion; economías al presupuesto; crédito á la Hacienda: justicia igualmente recta para todos; prosperidad y grandeza á la España.

Y todo esto lo hará con vos ó sin vos, con vuestra ayuda ó sin ella: pero con vuestra cooperacion, más rápida y eficazmente; con más satisfaccion y júbilo del Duque de Madrid; con más gloria y provecho vuestro; sin derramamiento de sangre Española.

He llegado, Señora, al objeto final de mi carta-consejo, que no es otro sino reclamar vuestra ayuda generosa en beneficio de nuestra desventurada pátria; el inclinaros á que contribuyais á la completa regeneracion de España.

Ya habreis adivinado el medio mas seguro para conseguir tan patriótico fin. Es el mismo que mas de una vez os ha indicado uno de los talentos mas claros de España; uno de sus mas eminentes repúblicos, un español honrado, que con los mas nobles y levantados sentimientos trabaja incesantemente por el bien de la patria, y ardientemente desea ver unidos con estrechos lazos á todos los individuos de la real familia.

Acercaos, Señora, á vuestro jóven sobrino: mirad en él al Rey de España; al único Rey que puede elevarla á la altura de la que ha descendido, al Rey amado de la inmensa mayoría de los Españoles. Dadle vuestro apoyo moral y material: decid vos palabras, no á la Nacion, no á la Europa—esto no es necesario ni seria conveniente—sino al oído de vuestros mas fieles servidores, tanto civiles como militares, que acaso lo desean; y con esto habeis ganado cien batallas contra la Revolucion; habeis tomado la mas noble venganza de la Revo-

lucion; os adquiris renombre inmortal en las páginas de la historia, y reparais los males que durante vuestro reinado han afligido á la infeliz España. Y con esto, reunidas todas las fuerzas católico-monárquicas, llega el Duque de Madrid á España; vence sin empeñar una batalla y sin derramamiento de sangre; y llevando en sus victoriosas manos el ramo de oliva, símbolo de paz, de union y de concordia, sube al trono de S. Fernando; y, Rey y padre de todos, absolutamente de todos los españoles, que no quieran abandonar la casa paterna, emprende la grande obra de la regeneracion española. Y vos, Señora, sois llamada cariñosa é incondicionalmente á vivir junto á las gradas del trono, á tomar parte en los modestos regocijos y elevados consejos de los Reyes. Y sin las tribulaciones y amarguras de Reina gozareis de las distinguidas consideraciones de Reina: y al lado de Cárlos VII el grande, y de la angelical D.<sup>a</sup> Margarita, que os mirará y respetará como madre, disfrutareis la tranquilidad, sosiego y ventura que hasta ahora no habeis podido disfrutar; y los hijos de vuestros hijos, por medio de futuros enlaces, serán los legítimos Reyes de la España regenerada.

Hacedlo así, Señora; esto os aconsejo; á esto os conjuro: esto os pide España, á la que tanto amais: ¡esto os suplican arrepentidos vuestro padre Fernando y vuestra tia Carlota; esto os pide, ó al menos os debe pedir con mas encarecimiento, empeño é importunidad que nadie vuestra madre Doña Cristina.

Si, escuchando todas estas súplicas, y consultando el bien de la patria, vuestros propios intereses y vuestra gloria, así lo hiciéreis, Dios os lo premie; Dios os bendiga. Pero si, prestando oídos á torcidos consejos, ó deslumbrada por peligrosas ilusiones, así no lo hiciéreis, Dios os lo perdone, Señora, Dios os perdone.

Tiene el honor etc..

S. P. A.

Logroño 10 de Febrero de 1870.

P. D. Señora: con valor cristiano os he dicho algunas

verdades: he hecho vuestra defensa con valor político: con valor-político-cristiano os he dado un consejo. Tened vos la amabilidad de leer cuatro líneas mas.

Asegúrase estos dias con insistencia que, importunada, estrechada, forzada por sofisticas razones de estado, habeis cejado en la noble y digna resistencia que veniais oponiendo, y os habeis por fin decidido á abdicar la corona en vuestro hijo el principe Alfonso. ¡Pobre Señora! ¡cuánto se abusó de vuestra posicion de Reina constitucional, para obligaros á marchar por el escabroso sendero que os condujo al precipio! ¡cuánto se abusa de vuestra posicion de Reina destronada para obligaros á dar pasos que cada dia os alejen mas y mas del perdido trono y de la patria amada! ¡Abdicar!.... Y ¿porqué? y ¿para qué?..

O es para dar un Rey á la revolucion, ó para oponerlo al Rey de la revolucion. Lo primero es imposible; porque es imposible que una madre, una Señora, una católica española, acepte una Corona de serpientes para su hijo, una corona de deshonra para sí misma y una corona de oprobio para la católica España.

Si el consejo de abdicacion tiene por objeto oponer un Rey aconsejan al Rey democrático ¿porqué los consejeros no se aconsejan á sí mismos lo que evidentemente sería mas justo y mas natural? ¿porqué no reunen sus fuerzas para reponer en el trono á D.<sup>a</sup> Isabel de Borbon, que es su Reina, que es la injuriada y que se halla en toda la madurez de su juicio? ¡Pues qué! ¿la política conservadora que piensen adoptar reinando Alfonso XII no podrá ser adoptada y practicada reinando D.<sup>a</sup> Isabel II? Las intrigas rivalidades y ambiciones ¿no serian mayores y de mas fatales consecuencias durante la minoridad del hijo que durante el reinado de la madre? Todo esto, que está al alcance del mas vulgar político, no puede ocultarse á vuestra ilustracion y esperiencia. No se os puede ocultar, que la abdicacion ni desarmará á vuestros enemigos, ni dará fuerzas, popularidad y simpatía á vuestro hijo.

Desengañaos, Señora; la política del partido llamado conservador, que ha perdido vuestra causa y arruinado la España, nada puede hacer para salvar á esta ni en favor vues-

tro. El único medio de salvacion para la Nacion y para vos es Cárlos VII. Si Cárlos VII no os abre las puertas de la patria, siempre estarán cerradas para vuestra familia.

Aceptad pues el consejo que os he dado; porque si no lo aceptais ¡pobre Señora! ¡desgraciadísima Señora! aun cuando por una imprevista eventualidad volvierais á España Reina ó madre del Rey, el sol de la patria seria para vos un sol quemante; el trono seria para vos el foco de un inmenso espejo ustorio que os abrasaria.

Os lo repetiré: el Rey legitimo de España es Carlos 7.º; el Rey amado de la inmensa mayoría de los españoles es Carlos 7.º; el único Rey que quiere y puede regenerar la España es Carlos 7.º; el que en este mismo año de 1870 ha de emprender la obra de la regeneracion de España es Carlos 7.º.

Os lo repetiré: vuestro porvenir y el de vuestros hijos, no aceptado mi consejo, será inquieto, azaroso é infortunado; pero si lo aceptais, será venturoso y gloriosísimo para vos, gloriosísimo y venturoso para vuestros hijos. Vos sin las tribulaciones y amarguras de Reina tendreis al lado de Carlos 7.º el Grande, las distinguidas consideraciones de Reina, y los hijos de vuestros hijos, por medio de futuros enlaces, serán los Reyes legitimos de la España regenerada.

Reitera etc.

S. P. A.







R  
10069



10000210176

MDS 009823